RESOLUCIÓN N°359
(OCTUBRE 21 DE 2026)

Por la cual se aprueba el Calendario Académico Cursos Vacacionales de los Programas Académicos de la Modalidad Presencial del Segundo Semestre de 2026.

El Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar Calendario Académico de Cursos Vacacionales de los Programas Académicos de la Modalidad Presencial del Segundo Semestre de 2026.

NOVIEMBRE	
27 NOVIEMBRE	Fecha límite de solicitudes de oferta de vacacionales por parte de los estudiantes ante el Director de Programa
DICIEMBRE	
4 DICIEMBRE	Activación de materias a ser ofertadas en Cursos Vacacionales de parte de los Directores de Programa.
4 AL 17 DICIEMBRE	Inscripción Cursos de Vacacionales.
18 DICIEMBRE	Reporte de docentes de parte de los Directores de Departamento en los cursos vacacionales aprobados y con inscripción válida
ENERO	
7 ENERO	Fecha límite de Pago Cursos Vacacionales
8 ENERO	Registro de Matrículas en la plataforma estudiantil
12 ENERO	Inicio de clases
19 ENERO	Primeros Previos
22 ENERO	Fecha límite de cancelación de asignaturas cursos vacacionales
26 ENERO	Segundos Previos
28 ENERO	Terminación de clases
29 ENERO	Exámenes finales
FEBRERO	
1 FEBRERO	Habilitaciones
2 FEBRERO	Entrega de Exámenes Finales y Habilitación e Impresión de Listas de Notas en la Oficina de Admisiones y Registro

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA ORTEGA SIERRA
Presidente